



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Ur Hornidura Ustiatzeko Zuzendariordetza
Subdirección de Explotación Abastecimiento

SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO DE SODIO LÍQUIDO

DOCUMENTO Nº 1

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro de hidróxido de sodio líquido en la ETAP de Venta Alta y en la EDAR de Galindo, pertenecientes al Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

A través de este contrato, el CABB puede adquirir el reactivo indicado destinado a la ETAP de Venta Alta, para su utilización en el proceso del tratamiento preceptivo del agua bruta destinada a la producción de agua potable, con el objeto del cumplimiento del RD 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, y el destinado a la ETAP de Galindo para el ajuste de pH y el lavado de gases.

En base a los consumos históricos, el volumen necesario estimado para el periodo corresponde a 1.800 toneladas de producto comercial.

Se trata por tanto de contratar a un suministrador solvente que demuestre tener la capacidad de suministro requerida y con la garantía de calidad necesaria de acuerdo a los pliegos de bases que se acompañan.

Venta Alta, a 29 de enero de 2021

LUIS Mª HERNANDO GARCÍA
Responsable del Contrato